

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 125-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 14-Jun-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
PEDRO JAVIER AGUILA HERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
LUIS JAVIER CORTES MARTINEZ	APTO	APTO	PTE
SERGIO GONZALEZ CASTILLO	NO APTO	APTO	NO
JUAN MANUEL HERNANDEZ FORURIA	APTO	APTO	PTE
MANUEL PIEDRA NAVARRO	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JAVIER UROZ VAZQUEZ	NO APTO	APTO	NO
FRANCISCO JAVIER DIAZ RAMIREZ	APTO	APTO	PTE
ROBERTO LOPEZ MIGUEZ	NO APTO	*	NO
VICTOR GONZALEZ RODRIGUEZ	APTO	*	PTE
JUAN HERRERA CARRILLO	*	APTO	PTE
ALAN JESUS VARGAS RUIZ	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 03/07/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.